

INDICACIONES:

- Evaluación de procesos infecciosos o recidiva tumoral en linfomas
- Fiebres de origen desconocido

REQUISITOS DE ADMISION Y ASIGNACION DE CITAS:

1. Orden médica con datos clínicos donde se especifique el examen a realizar
2. Autorización de la empresa o entidad aseguradora.
3. Documento de identificación y carnet, en caso de ser necesario.
4. Si la paciente esta o cree estar embarazada, avisar inmediatamente al personal de radiología.
5. En los últimos ocho (8) días no debe haber tenido estudios con bario como medio de contraste.
6. Paciente hospitalizado debe traer vena canalizada.

DURACION DEL EXAMEN:

Aproximadamente 1 hora en cada sesión.

DIA ANTERIOR AL EXAMEN:

Debe asistir a medicina nuclear para inyectar el Galio vía intravenosa

DIA DEL EXAMEN:

1. Se administra el galio 67 y debe regresar a las 48, 72 y 96 horas para la adquisición de las imágenes.
2. En procesos infecciosos se adquieren imágenes a las 6 y 24 horas post inyección.
3. Traer estudios radiológicos anteriores relacionados.
4. No traer joyas, dinero ni artículos de valor. CediMed no se hace responsable por la pérdida o robo de sus pertenencias.

**APROBO: Dra. Maria Teresa Saldarriaga M.
DIRECTOR DE SALUD**

**VIGENCIA A PARTIR DE
FEBRERO 8 DE 2011**